CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO

¿Qué vamos a evaluar?

- Pruebas de partes concretas de cada bloque de conocimientos.
- Pruebas globales al final de cada evaluación o bloque, en la que se irán arrastrando todos los contenidos aparecidos a lo largo del curso.
- Prácticas, trabajos en grupos, resolución de problemas de investigación...
- Exámenes escritos de problemas sin avisar con antelación, con objeto de acostumbrar al alumnado al trabajo diario.
- Según el tema, se hará hincapié en los apartados teóricos además de los prácticos, exigiendo definiciones y demostraciones rigurosas de los conceptos y de los resultados a manejar.
- Seguimiento e interés por la asignatura a través del trabajo diario.
- Al final del curso se realizará una **prueba global final.** En ella entra **toda** la materia vista en el curso. Esta prueba la realiza todo el alumnado del nivel a la vez y tendrá una duración de dos periodos lectivos consecutivos.

¿Cómo vamos a calificar?

- Cuando en una prueba escrita no se califique de manera homogénea todas las cuestiones que en ella aparezcan, se hará constar en cada pregunta su peso específico en la valoración global de la prueba.

- La **calificación de cada evaluación** se obtendrá considerando todas y cada una de las pruebas realizadas en la evaluación en cuestión, no exclusivamente el examen global, así como los trabajos particulares o en grupo, intervenciones en clase, comportamiento y actitud hacia la asignatura, etc.
  Según la cantidad de trabajos y experiencias realizadas en cada evaluación, la influencia en la calificación de los exámenes escritos será del 90% o más, y el resto se obtendrá de lo expuesto anteriormente.
  En cada evaluación, a la hora de obtener la media de los exámenes escritos, el examen global valdrá el doble que los controles.

- La **calificación final de curso** se obtendrá teniendo en cuenta la calificación de todas las pruebas que se han realizado durante el curso con una media ponderada atendiendo al siguiente criterio:
  - Los controles se multiplicarán por uno.
  - El global del primer trimestre se multiplicará por 1’5.
  - El global del segundo trimestre se multiplicará por 2.
  - El global del tercer trimestre se multiplicará por 2’5.

  Así mismo se tendrá en cuenta el comportamiento, interés, actitud, asistencia, trabajo diario,… (siempre que el alumno o la alumna obtenga una **nota superior a tres** en la prueba global de la tercera evaluación).

- Dado que en los exámenes globales de cada evaluación entran todos los contenidos vistos hasta la fecha y debido al carácter acumulativo del aprendizaje de las Matemáticas, no se realizarán recuperaciones.
- **Excepcionalmente**, el alumno o la alumna que en la prueba global obtenga una nota superior a 7, podrá aprobar el curso sin necesidad de realizar las medias con las notas del resto del curso.

Observaciones:

- Si se encuentra a un/a alumno/a copiando en un examen, la nota del mismo será un CERO.
- Si se tiene indicios de que en un examen algunos/as alumnos/as han copiado entre sí, la nota para todos será un CERO.
- Si un/a alumno/a falta a un examen fijado con anterioridad solo se le repetirá si presenta un justificante oficial (médico, juzgado, defunción, ...) de ese día.

Prueba extraordinaria:

En el caso de que la normativa del curso actual contemple la realización de una evaluación extraordinaria, la prueba extraordinaria consistirá en un examen basado en **todos los contenidos** impartidos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO

¿Qué vamos a evaluar?

- Pruebas de partes concretas de cada bloque de conocimientos.
- Pruebas globales al final de cada evaluación o bloque, en la que se irán arrastrando todos los contenidos aparecidos a lo largo del curso.
- Prácticas, trabajos en grupos, resolución de problemas de investigación...
- Exámenes escritos de problemas sin avisar con antelación, con objeto de acostumbrar al alumnado al trabajo diario.
- Según el tema, se hará hincapié en los apartados teóricos además de los prácticos, exigiendo definiciones y demostraciones rigurosas de los conceptos y de los resultados a manejar.
- Seguimiento e interés por la asignatura a través del trabajo diario.
- Al final del curso se realizará una **prueba global final.** En ella entra **toda** la materia vista en el curso. Esta prueba la realiza todo el alumnado del nivel a la vez y tendrá una duración de dos periodos lectivos consecutivos.

¿Cómo vamos a calificar?

- Cuando en una prueba escrita no se califique de manera homogénea todas las cuestiones que en ella aparezcan, se hará constar en cada pregunta su peso específico en la valoración global de la prueba.

- La **calificación de cada evaluación** se obtendrá considerando todas y cada una de las pruebas realizadas en la evaluación en cuestión, no exclusivamente el examen global, así como los trabajos particulares o en grupo, intervenciones en clase, comportamiento y actitud hacia la asignatura, etc.
  Según la cantidad de trabajos y experiencias realizadas en cada evaluación, la influencia en la calificación de los exámenes escritos será del 90% o más, y el resto se obtendrá de lo expuesto anteriormente.
  En cada evaluación, a la hora de obtener la media de los exámenes escritos, el examen global valdrá el doble que los controles.

- La **calificación final de curso** se obtendrá teniendo en cuenta la calificación de todas las pruebas que se han realizado durante el curso con una media ponderada atendiendo al siguiente criterio:
  - Los controles se multiplicarán por uno.
  - El global del primer trimestre se multiplicará por 1’5.
  - El global del segundo trimestre se multiplicará por 2.
  - El global del tercer trimestre se multiplicará por 2’5.

  Así mismo se tendrá en cuenta el comportamiento, interés, actitud, asistencia, trabajo diario,… (siempre que el alumno o la alumna obtenga una **nota superior a tres** en la prueba global de la tercera evaluación).

- Dado que en los exámenes globales de cada evaluación entran todos los contenidos vistos hasta la fecha y debido al carácter acumulativo del aprendizaje de las Matemáticas, no se realizarán recuperaciones.
- **Excepcionalmente**, el alumno o la alumna que en la prueba global obtenga una nota superior a 7, podrá aprobar el curso sin necesidad de realizar las medias con las notas del resto del curso.

Observaciones:

- Si se encuentra a un/a alumno/a copiando en un examen, la nota del mismo será un CERO.
- Si se tiene indicios de que en un examen algunos/as alumnos/as han copiado entre sí, la nota para todos será un CERO.
- Si un/a alumno/a falta a un examen fijado con anterioridad solo se le repetirá si presenta un justificante oficial (médico, juzgado, defunción, ...) de ese día.

Prueba extraordinaria:

En el caso de que la normativa del curso actual contemple la realización de una evaluación extraordinaria, la prueba extraordinaria consistirá en un examen basado en **todos los contenidos** impartidos durante el curso.